

LA SALUD GLOBAL INFANTIL EN LA AOD ESPAÑOLA

La cooperación descentralizada: El caso de Extremadura





El derecho a la salud debe entenderse como un derecho fundamental de cualquier ser humano, más si hablamos de colectivos especialmente vulnerables como puede ser la Infancia. Por otro lado, la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 nos ha hecho darnos cuenta de la necesidad de reforzar la salud global más allá de cualquier frontera. Por todo ello, la salud global y la infancia deben ser ámbitos reconocidos por la política de Cooperación al desarrollo descentralizada, como rasgo característico del sistema de cooperación de nuestro país. Además, la cooperación al desarrollo es una de las políticas sociales con gran respaldo en la sociedad extremeña ya que cuenta con un amplio tejido asociativo y participativo en esta región.

Desde UNICEF España ponemos en valor los esfuerzos realizados por la cooperación extremeña e incidimos en la necesidad de apostar por una estrategia propia de infancia, en línea con la cooperación española, ya que casi la mitad de la población mundial en situación de pobreza extrema está formada por niños, niñas y adolescentes. En este sentido, valoramos positivamente la nueva Ley de Cooperación y Solidaridad Internacional de Extremadura -en trámite de aprobación- que permitirá seguir apostando por las políticas públicas de cooperación.

Dicho esto, es reseñable el esfuerzo realizado por la cooperación extremeña en salud, aportando más de un 10% de los fondos destinados a la AOD de la CCAA. Destacable su aportación al Fondo de Acceso Global para Vacunas COVID-19 (COVAX) a través de GAVI y de UNICEF.

Prioridades de la cooperación de Extremadura



Prioridades geográficas

- Áreas de asociación prioritarias: África subsahariana, norte de África y Oriente próximo
- Países de asociación prioritarios: Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Mali, Mozambique
- Países de asociación preferentes: Colombia, Cuba, Paraguay, Marruecos, Población saharaui, Palestina, Senegal

En cuanto a las **prioridades sectoriales**, no se hace referencia a sectores prioritarios en el Plan General de Cooperación Extremeña, sino pensando en ámbitos estratégicos, enmarcándolo con la Agenda 2030. Estos ámbitos estratégicos son: a. modelo de desarrollo que garantice la sostenibilidad de la vida; b. feminismos y desigualdades y c. movilidad humana y migraciones. Se menciona la salud en la introducción de este plan, comentando los riesgos mundiales que existen para la salud.

Consejería responsable de Cooperación



Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo

De acuerdo al **Plan General 2018-2021** (el cual fue prorrogado hasta 2022), como se menciona previamente, no se trabaja en torno a prioridades sectoriales sino pensando en ámbitos estratégicos, los cuales guían las actuaciones de la cooperación.

A partir de estos tres ámbitos, en cada plan anual pueden definirse algunos objetivos más definidos de cara a las actuaciones que se plantean. Sin embargo, como se describe en el punto siguiente, en el Plan Anual de 2021 no hay grandes cambios a pesar de la crisis provocada por la pandemia.

A continuación, se han recogido algunos cambios en la cooperación autonómica de Extremadura, consecuencia de la llegada de la pandemia, que han sido identificados a través de la revisión de las Memorias Anuales de las cooperaciones autonómicas del año 2020 y 2021 así como de informaciones contenidas en las páginas web institucionales.

Cambios consecuencia de la pandemia en Extremadura



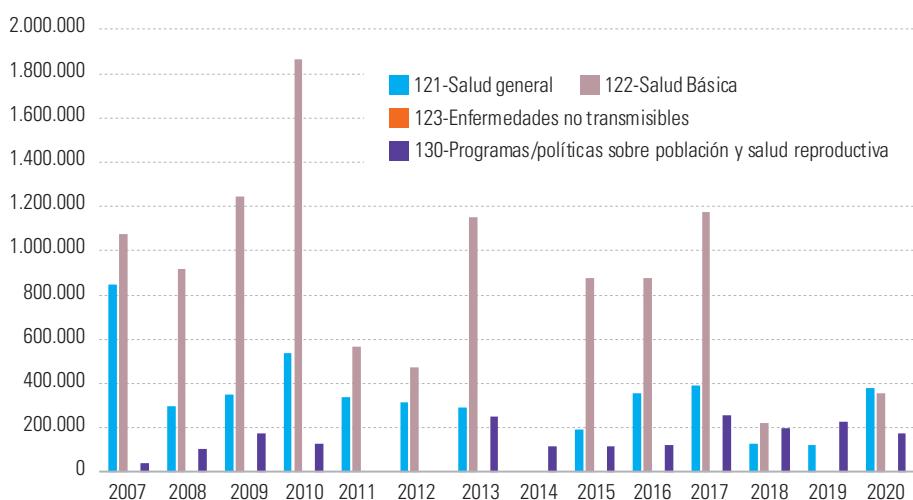
- A finales de 2020 se aprobó el Plan Anual 2021, el cual se prorrogó y continúa vigente en 2022. En principio este plan fue concebido para hacer frente desde la cooperación a las consecuencias e impactos de la pandemia, para lo cual plantea 3 ámbitos estratégicos, el cambio en el modelo de desarrollo, los feminismos y la lucha contra las desigualdades, y la movilidad humana y las migraciones. Resulta interesante que aunque en las declaraciones se mencionó el impacto de la pandemia en el diseño de dicho Plan, éste no hace mención explícita a la pandemia más que una vez en todo el texto, y la salud no aparece entre las prioridades ni entre los ejes de actuación, aunque sí se hace referencia a cuestiones como soberanía económica, agroecológica o lucha contra la violencia de género.
- En la convocatoria de proyectos de cooperación de 2021 se dio prioridad a aquellos orientados a paliar las consecuencias de la COVID-19, de los 18 proyectos concedidos el 55% estaban vinculados directamente a la COVID-19 y solo 1 de ellos estaba vinculado directamente a la infancia aunque desde la perspectiva de la educación, y otros 4 vinculados a salud.



Aportación de Extremadura a la salud global: evolución en materia de salud

Extremadura contribuyó a la cooperación en salud con un total de 12.276.616,81€ entre los años 2007 y 2020. A continuación, se puede observar la información en AOD bruta desembolsada en salud de Extremadura desglosada en sectores CAD. Puede advertirse que los sectores CAD que adquieren más importancia son el relacionado con salud básica y salud general. Para el sector enfermedades no transmisibles no existen datos. La cifra más baja de contribución a la cooperación en salud fue en el año 2014 donde hubo contribuciones al sector de salud reproductiva. La cifra más alta de la serie se registra en el año 2010 en salud básica (con 1.868.281,35€).

AOD salud Extremadura (euros)



Contribución al Fondo de Acceso Global para Vacunas COVID-19 (COVAX) a través de UNICEF

Extremadura contribuyó en 2021 con una aportación de 200.000€ para COVAX a través de UNICEF, destinados a Senegal¹. Los fondos aportados a UNICEF se han utilizado para mejorar los sistemas de transporte y distribución de las vacunas, incluyendo la cadena de frío, la adquisición y distribución de suministros como jeringuillas o equipos de protección individual, la formación del personal de salud y el desarrollo de acciones de comunicación entre la población encaminadas a fomentar la confianza en la vacunación. Gracias a estas acciones se logra convertir las vacunas en vacunaciones, y se contribuye a reforzar los sistemas nacionales de salud.

Los recursos movilizados para una distribución justa y equitativa de las vacunas contra el COVID-19 en el marco del mecanismo COVAX no sólo han permitido extender esta vacunación en países de ingresos bajos y medios-bajos. Además, suponen una oportunidad para fortalecer los sistemas de salud más allá de la coyuntura actual, mejorando sus capacidades, y aumentando la aceptación de los servicios de inmunización, lo que tiene un efecto positivo en la cobertura de **vacunas infantiles**. Todo ello contribuirá a sistemas de salud más robustos y sostenibles en el largo plazo, como elementos clave en la lucha contra la mortalidad infantil.

1. Si bien los datos que se contemplan en esta ficha reflejan la contribución del Gobierno regional hasta 2021 para COVAX, en 2022 la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha contribuido con 1.250.000 € para apoyar la recuperación de los sistemas de salud en Cuba, Palestina y Haití debilitados por la COVID-19.